

COMTRANSAZOGUES S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2017

Señores socios de la Compañía COMTRANSAZOGUES S.A.

En cumplimiento a mis funciones como Comisario de la compañía de Transporte COMTRANSAZOGUES S.A., he revisado los estados financieros que han sido presentados por la Administración de la Empresa y que corresponden al año 2017, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Se encuentran al día los Libros de Juntas Generales y Extraordinarias, al igual los libros sociales.

Me es grato informar que los Administradores de la Empresa me han proporcionado la Documentación y ayuda necesaria para que pueda realizar mis funciones oportunamente.

CONCLUSIONES:

Se puede manifestar que:

Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir la Aprobación de los Estados Financieros; ya que a mi criterio se apegan a los principios y normas de contabilidad y reflejan la situación económica de la empresa.

Azogues, 20 de Marzo 2018

Atentamente



Sr. Luis Humberto Torres Prado
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMTRANSAZOGUES S.A.